

Comisión de Calidad de 13 de noviembre de 2014

Contenido:

Presentación de la nueva configuración de los miembros de la Comisión, exposición de resultados de las labores de la Comisión y de la UTC durante el período anterior, explicación del proceso de revisión de los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad y planificación de tareas de grupos de trabajo.

Los miembros que integran actualmente la Comisión de Calidad y han trabajado en proyectos de diversa relevancia para la implantación de los títulos y la organización del sistema de garantía interno de calidad son:

Presidente de la Comisión

-José Ignacio Baile Ayensa (Vicerrector de Ordenación Académica)

Representantes del personal docente e investigador PDI

-Carmen Hidalgo Giralt (Secretaría Técnica de Turismo y Marketing de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

-Andrés Delgado Gil (Secretaría Técnica de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas)

-María Lara Martínez (Secretaría Técnica de Historia y Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades)

-David Lizcano Casas (Secretaría Técnica de Ingenierías Informática y Telecomunicaciones de la Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería)

-Margarita Garbisu Buesa (Secretaría Técnica de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades)

-Antonio Crego Díaz (Secretaría Técnica de Psicología y Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación)

Secretario de la Comisión

-David Sánchez Alonso (Responsable de Calidad)

También asiste como miembro de la Unidad Técnica de Calidad

-Amaya Gallego Erroz (Técnico de Calidad)

Representación de otros grupos de interés:

-Paloma Sánchez López (en representación del PAS)

-Javier Arranz (en representación de los estudiantes)



Al comienzo del curso académico 2014-2015, coincidiendo con la nueva estructura de las facultades, hubo una reestructuración de la Comisión y se incorporan a la Comisión de Calidad los siguientes miembros:

Representantes del personal docente e investigador PDI:

- María Luisa Campanario Fernández (Secretaría Técnica de Economía y Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
- Ruth Palomo (Secretaría Técnica de Educación de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación)
- Juan Manuel Herreros (Secretaría Técnica de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas)
- Francisco David de la Peña (Secretaría Técnica de Ingeniería Industrial de la Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería)

Representantes del personal de Administración y Servicios PAS

- Enrique Fernández Sayago (Adjunto a Secretaría General)

Se han creado grupos de trabajo dentro de los miembros de la Comisión para realizar la revisión de los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los procedimientos que implican directamente al profesorado.

La distribución de los procedimientos que hay que revisar queda de la siguiente manera:

PR02 Procedimiento para la revisión y mejora de los planes de estudios. Responsable/s de Revisión: Ruth Palomo y María Lara.

PR03 Procedimiento para la evaluación de la calidad del profesorado. Responsable/s de Revisión: Richard Mababu y Antonio Crego.

PR04 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. Responsable/s de Revisión: David Lizcano y Fco. David de la Peña.

PR05 Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Responsable/s de Revisión: María Luisa Campanario y Carmen Hidalgo.

PR10 Procedimiento para la publicación de la información de los planes de estudio, su desarrollo y resultados. Responsable/s de Revisión: David Sánchez y Amaya Gallego.



PR11 Procedimiento para la extinción de titulaciones. Responsable/s de Revisión: Juan Manuel Herreros y Andrés Delgado.

PR15 Procedimiento para la evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Responsable/s de Revisión: Margarita Garbisu y Antonio Crego.

La distribución de los procedimientos de nueva creación queda pendiente de ser planificada con las áreas de administración y servicios o con las áreas académicas implicadas.

Se deberá establecer un plan de trabajo para definir la idoneidad de la organización de la comisión de calidad de forma que tenga una mayor efectividad en la gestión del Sistema de Garantía Interno de Calidad que afecta a las titulaciones oficiales.

Agenda de trabajo de la Comisión de Calidad para el curso 2014-2015
Conclusiones:

Quedan informadas dichas líneas de trabajo a los miembros de la Comisión, haciendo cierto hincapié en el proceso de revisión de procedimientos que forman el Sistema de Garantía Interno de Calidad.

Observados los requisitos formales establecidos en las Normas de organización y funcionamiento de la Universidad, en conformidad con los mismos y estando de acuerdo los presentes, se constituye la Comisión de Calidad, para lo que firman los presentes:

-José Ignacio Baile Ayensa
Vicerrector de Ordenación Académica

-Carmen Hidalgo Giralt (Secretaría Técnica de Turismo y Marketing de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

-Andrés Delgado Gil (Secretaría Técnica de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas)

-María Lara Martínez (Secretaría Técnica de Historia y Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades)

-David Lizcano Casas (Secretaría Técnica de Ingenierías Informática y Telecomunicaciones de la Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería)



-Margarita Garbisu Buesa (Secretaría Técnica de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades)

-Antonio Crego Díaz (Secretaría Técnica de Psicología y Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación)

-María Luisa Campanario Fernández (Secretaría Técnica de Economía y Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

-Ruth Palomo (Secretaría Técnica de Educación de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación)

-Juan Manuel Herreros (Secretaría Técnica de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas)

-Francisco David de la Peña (Secretaría Técnica de Ingeniería Industrial de la Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería)

-Paloma Sánchez López
Representante del personal de administración y servicios

-Javier Arranz
Representación de los estudiantes

-David Sánchez Alonso
Secretario de la Comisión

-Amaya Gallego Erroz
Miembro de la Unidad Técnica de Calidad

En Collado Villalba, a 13 de noviembre de 2014